

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:**

27.

(Exp. N° 111120-000191-15) - **Visto** la renuncia de todos los postulantes al llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 16 horas semanales, N° puesto 6014) para el Área de Histología y Embriología, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, con cargo a Programa 347, financiación 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100. (Cartelera 55/15).

El Consejo de Facultad **resuelve:**

Declarar desierto dicho llamado.(9 en 9)